ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema del Agua del Municipio de Guanaceví, Dgo. (OAPA)

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de Febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97. 76% en los Ingresos y un

90.15% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 96.92%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 29,408,719; los Recursos Ejercidos por $ 31,826,976 y el Patrimonio informado de $ 6,923,092, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Guanaceví, Dgo**. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 15 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de Septiembre de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	485,000		485,000
Derechos	2,586,512		2,586,512
Contribuciones por Mejoras	10,000		10,000
Productos	0		0
Aprovechamientos	210,320		210,320
Participaciones	12,549,595	12,538,990	12,538,990
Ingresos Extraordinarios	18,796,525	12,458,773	12,458,773
Total	**34,637,952**		**28,289,595**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 30.55%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	410,000	485,000	18.29%
Derechos	1,770,350	2,586,512	46.10%
Contribuciones por Mejoras	10,000	10,000	0.00%
Productos	25,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	395,000	210,320	-46.75%
Participaciones	12,209,638	12,538,990	2.70%
Ingresos Extraordinarios	25,915,450	12,458,773	-51.93%
Total	**40,735,438**	**28,289,595**	**-30.55%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Periódicos Oficiales números 48 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 34.12%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	8,872,445	8,872,445	0.00%
Servicios Generales	5,337,067	5,380,044	0.81%
Materiales y Suministros	1,658,000	1,658,000	0.00%
Inversiones de Activo Fijo	981,734	814,236	-17.06%
Obra Pública	21,795,244	6,769,881	-68.94%
Transf. de Asistencia Social	1,509,085	1,440,288	-4.56%
Amort. e Int. Deuda Pública	0	3,354,701	100.00%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	581,863	0	-100.00%
Total	**40,735,438**	**28,289,595**	**-30.55%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento aprobado el día 27 de Septiembre de 2012
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 34.12%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

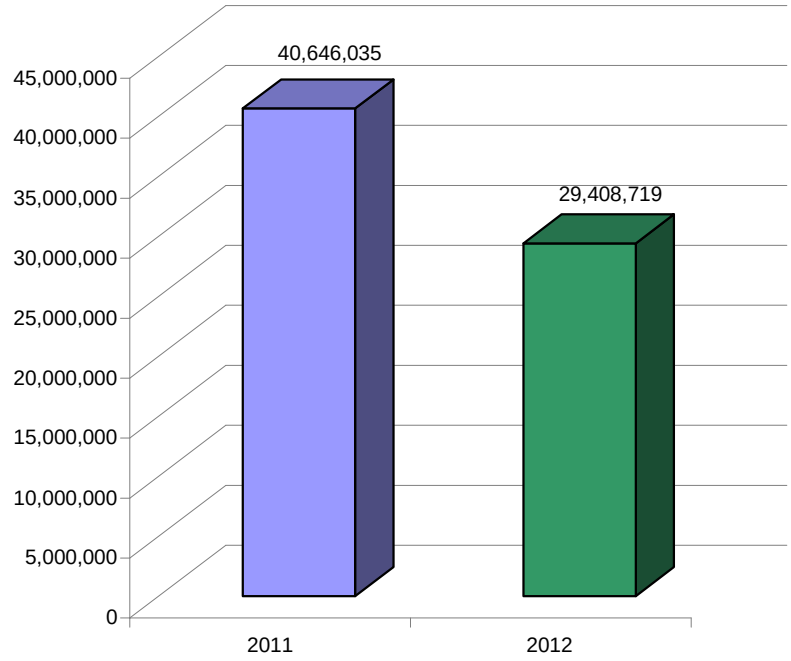
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	386,233	558,225	44.53%
Derechos	2,615,856	3,418,049	30.67%
Productos	9,000	8,000	-11.11%
Aprovechamientos	291,802	257,731	-11.68%
Ingresos Extraordinarios	24,903,757	12,516,583	-49.74%
Participaciones	12,439,387	12,650,131	1.69%
Total de Ingresos	**40,646,035**	**29,408,719**	**-27.65%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 27.65% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 31.22%.

En el decremento nominal de 2012 de 27.65% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 49.74% que significa $ 12,387,174 y Aprovechamientos en un 11.68% que significa $ 34,071 y Productos en un 11.11% que significa $ 1,000.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	485,000	558,225	73,225
Derechos	2,586,512	3,418,049	831,537
Contribuciones por Mejoras	10,000	0	-10,000
Productos	0	8,000	8,000
Aprovechamientos	210,320	257,731	47,411
Total	**3,291,832**	**4,242,005**	**950,173**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

4,242,005 - 0 / 3,291,832 - 0 = 1.289

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 28.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,242,005 / 29,408,719 = 0.144

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 14.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

558,225 / 4,242,005 = 0.132

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 13.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

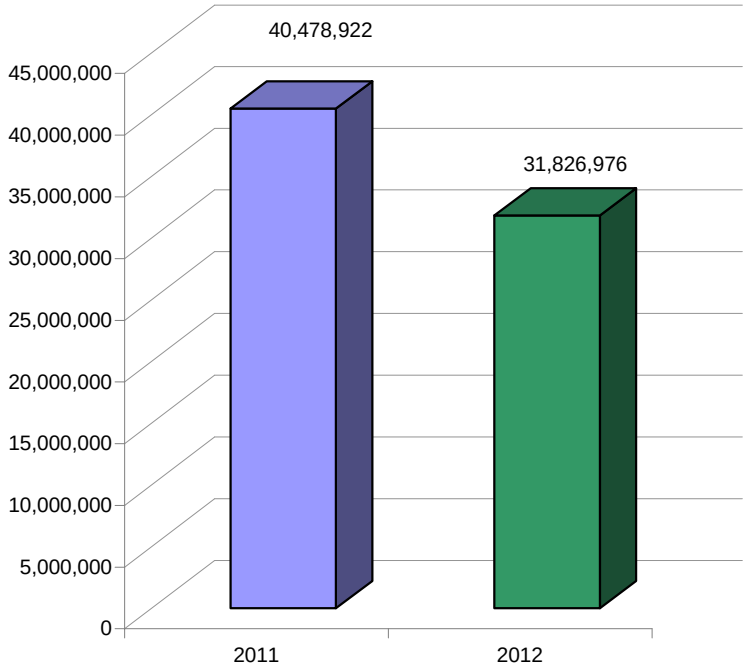
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	10,888,659	11,554,467	6.11%
Servicios Generales	5,668,741	4,423,280	-21.97%
Materiales y Suministros	2,564,065	2,939,362	14.64%
Inversiones en Activo Fijo	1,643,276	812,299	-50.57%
Obra Pública	16,662,800	7,059,256	-57.63%
Transferencias de Asistencia Social	1,374,030	1,683,611	22.53%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,677,351	3,354,701	100.00%
Total	**40,478,922**	**31,826,976**	**-21.37%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 21.37.%, que significa $ 8,651,946, destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 57.63% que significa $ 9,603,544, y Servicios Generales en un 21.97 que significa $ 1,245,461, Inversiones en Activo Fijo en un 50.57% que significa $ 830,977. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 100.00% que significa $ 1,677,350 y Servicios Personales en un 6.11% que significa $ 665,808.

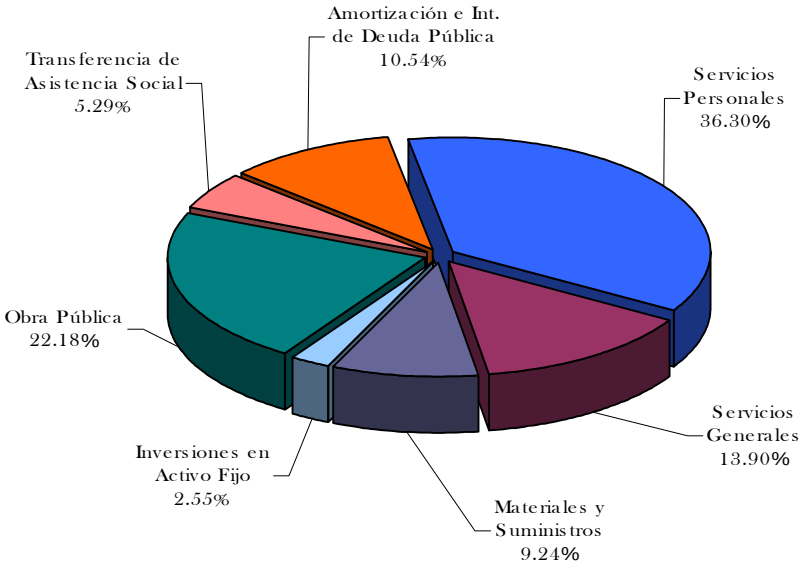
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,554,467	36.30%
Servicios Generales	4,423,280	13.90%
Materiales y Suministros	2,939,362	9.24%
Inversiones en Activo Fijo	812,299	2.55%
Obra Pública	7,059,256	22.18%
Transferencia de Asistencia Social	1,683,611	5.29%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,354,701	10.54%
Total	**31,826,976**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,242,005 / 11,554,467 + 4,423,280 + 2,939,362 = 0.224

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 22.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

29,408,719 / 31,826,976 = 0.924

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 7.6% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

12,650,131 + 12,458,773 / 31,826,976 = 0.789

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

812,299 + 7,059,256 / 29,408,719 = 0.268

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 26.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 6,470,784, ejerciendo durante 2012 $ 7,059,256, en 29 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	1,912,298	2,509,773	93.94	131.24	11	8		3

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	4,558,486	4,549,483	96.75	99.80	18	17	1	
Total	**6,470,784**	**7,059,256**	**95.74**	**109.09**	**29**	**25**	**1**	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 95.74% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 29 obras aprobadas, informa la conclusión de 25, en proceso 1 y 3 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

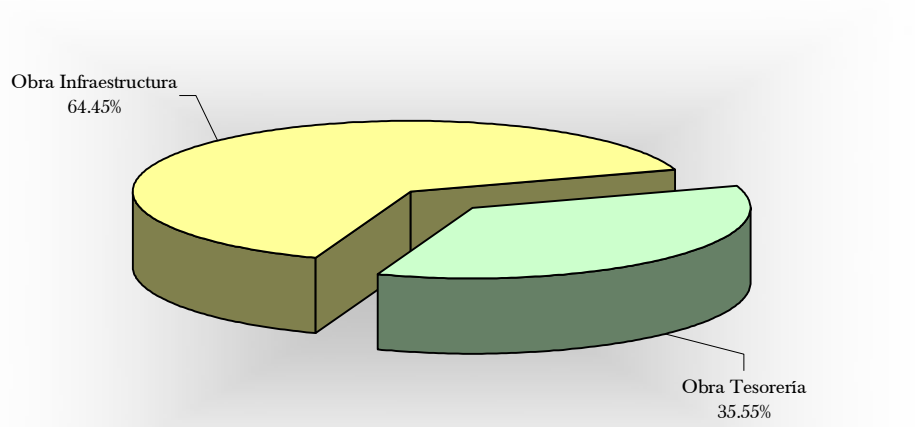
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		3
Alcantarillado	1	
Total	**1**	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 35.55% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 64.45%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,059,256

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 9,003, menos una inversión programada demás por $ 944, se obtienen $ 8,059, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida	9,003	9,003
Inversión Programada de Más	-944	-944
Total	**8,059**	**8,059**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

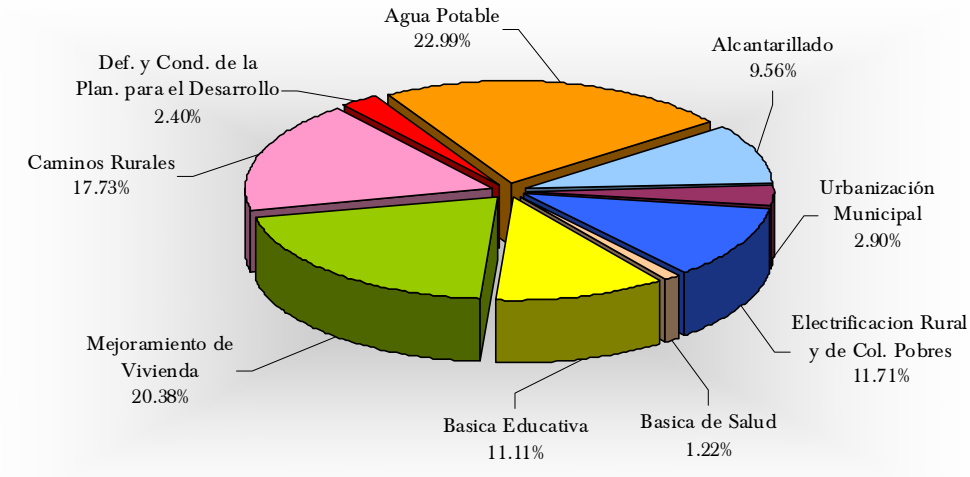
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**8,160**	**8,160**
Bancos	8,160	
Pasivo	**101**	**101**
Retenciones por Pagar	101	
Total	**8,059**	**8,059**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,059,256

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,128,980	1,622,724	1,622,724	1,622,724		11	8		3
Alcantarillado		674,741	683,745	674,640	101	2	1	1	
Urbanización Municipal	3,345,846	204,645			204,645				
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	860,000	826,650	826,650	826,650		3	3		
Básica de Salud		86,096	86,096	86,096		1	1		
Básica Educativa		784,177	784,176	784,177		3	3		
Mejoramiento de Vivienda	150,000	1,438,568	1,438,568	1,438,568		6	6		
Caminos Rurales	600,000	1,252,070	892,070	892,070	360,000	3	3		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	395,659	169,585	136,755	136,755	32,830				
Otras Construcciones	289,396								
Total	**6,769,881**	**7,059,256**	**6,470,784**	**6,461,680**	**597,576**	**29**	**25**	**1**	**3**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,059,256 / 6,769,881 = 1.043

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 104.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%

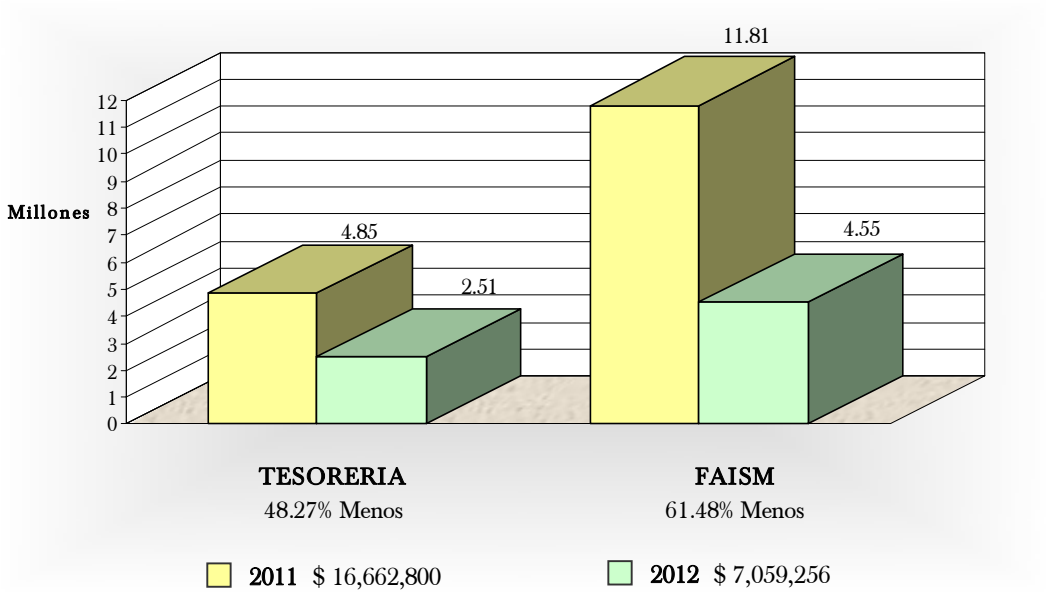
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 18,910,832, se destinó a Obra Pública $ 2,509,773, que representa el 13.27% y el 86.73% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 7,905,129, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,549,483, que significó el 57.55% y el 42.45% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

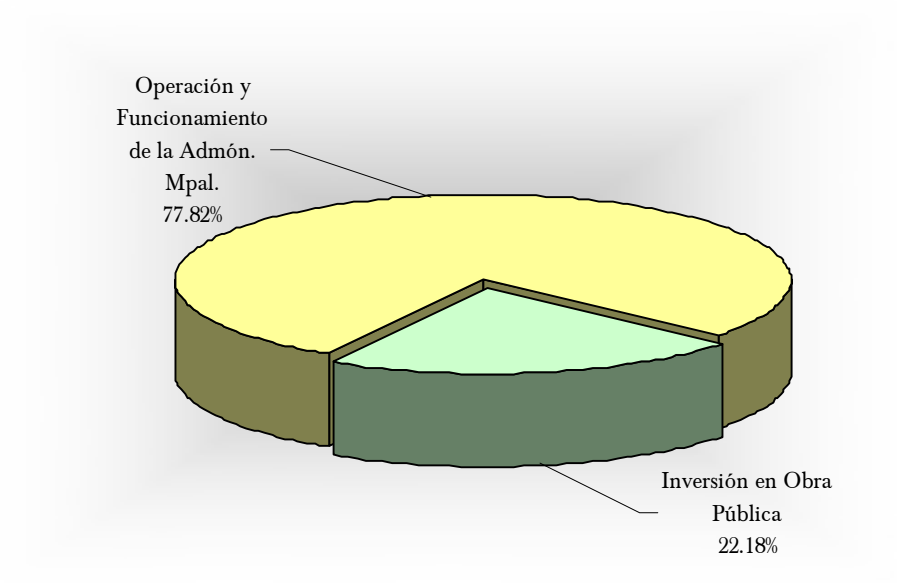


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 9,603,544, que representa el 57.63% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 31,826,976, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,059,256.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 31,826,976

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,059,256 / 31,826,976 = 0.222

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 7,059,256 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 6,841,769 que representa el 96.92% del total aplicado en obra.

De las 25 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 20 obras, lo que representa un 80.00%; 13 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 7 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que de las 20 obras fiscalizadas; 19 obras se encuentran concluidas y 1 obra se encuentra en proceso; en cuanto a su operatividad 18 obras operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 1 obra no opera (debido a que no se ha energizado por parte de la C.F.E.).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobado
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**5,129,503**	**5,129,503**
1	Agua Potable	Equipamiento de Pozo para Agua Potable	Escobar y Anexos	92,292	92,292
2	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	El Cedro	135,140	135,140
3	Agua Potable	Construcción del Sistema de Agua Potable	El Palomo	677,834	677,834
4	Alcantarillado	Ampliación del Sistema Integral de Saneamiento	El Palomo	626,482	626,482
5	Alcantarillado	Construcción de Colector de Drenajes y Conexión de Descargas Domiciliarias en el Barrio del Tagarete de Guanaceví	Guanaceví	1,107,834	1,107,834
6	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Suministro e Instalación de Plantas Solares	Varias Comunidades	390,780	390,780
7	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Reposición de Baterías Dañadas Plantas Solares	Varias Comunidades	363,225	363,225

8	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Lámina Galvanizada para Techos en Viviendas	Varias Comunidades	421,922	421,922
9	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Tinacos para Almacenamiento de Agua en Viviendas	Varias Comunidades	299,879	299,879
10	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Pintura Vinil - Acrílica para Interiores y Exteriores en Viviendas	Varias Comunidades	122,044	122,044
11	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino La Cimbra -Cendradillas	Varias Comunidades	259,418	259,418
12	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Mesas Coloradas - La Cimbra	Varias Comunidades	348,353	348,353
13	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Las Yeguas -Encinos Largos	Varias Comunidades	284,300	284,300
Endeudamiento Neto Adicional				**1,712,266**	**1,712,266**
14	Agua Potable	Construcción de Muro de Contención en Pozo de Agua Potable	Biogame	176,040	176,040
15	Agua Potable	Construcción de Base de Concreto	Coscomate	213,955	213,955
16	Básica Educativa	Construcción de Barda en Cancha	Boleras	564,093	564,093
17	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral 1era. Etapa Escuela Secundaria Técnica 33	Guanaceví	163,454	163,454
18	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Enjarres Exteriores en Viviendas	Varias Comunidades	190,237	190,237
19	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Lámina Galvanizada para Techo en Viviendas 2da. Etapa	Varias Comunidades	204,568	204,568
20	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Tinacos Para Almacenamiento de Agua en Viviendas 2da. Etapa	Varias Comunidades	199,919	199,919
			Total	**6,841,769**	**6,841,769**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento.

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	200,021	Proveedores	938,304
Bancos	257,689	Acreedores	1,895,360
Deudores Diversos	1,565,968	Retenciones por Pagar	4,587,690
Ant. a Prov. y Contratistas	129,992		
Subsidio al Empleo	380,470		
Otros Activos Circulantes	9,890		
Total Activo Circulante	**2,544,030**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,421,354**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	446,000	Deuda Pública Largo Plazo	1,945,776
Edificios	6,225,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,945,776**
Maquinaria y Equipo	4,096,732		
Equipo de Transporte	1,790,063	**Total Pasivo**	**9,367,130**
Armamento	265,281		
Mobiliario y Equipo de Oficina	645,722		
Equipo de Comunicación	173,693	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	101,370	Patrimonio Acumulado	1,229,250
Herramientas	2,331	Movimientos Patrimoiales	239,877
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	7,872,222
		Superavit o Deficit del Ejercicio	-2,418,257
Total Activo Fijo	**13,746,192**	**Total Patrimonio**	**6,923,092**
Total Activo	**16,290,222**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**16,290,222**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,544,030 / 7,421,354 = 0.343

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

9,367,130 / 16,290,222 - 0 = 0.575

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 57.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,421,354 / 9,367,130 = 0.792

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 79.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,945,776 / 9,367,130 = 0.208

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 20.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

29,408,719 - 31,826,976 = -2,418,257

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**5,008,483**
Crédito 9586	5,008,483	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**3,062,707**
Crédito 9586	3,062,707	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**1,945,776**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	5,008,483	100.00%
Contratación de Deuda	6,510,000	0	-100.00%
Amortización	1,501,517	3,062,707	103.97%
Saldo al 31 de Diciembre	5,008,483	1,945,776	-61.15%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 61.15% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 103.97%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	1,501,517 /	40,646,035 =	0.037
2012	3,062,707 /	29,408,719 =	0.104

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 3.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 10.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.
Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

291,994 / 31,826,976 = 0.009

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Guanaceví, Dgo., el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 47 BIS. de fecha 11 de diciembre 2011.

V.1 Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Guanaceví, Dgo. (OAPA)

V.1.1 Ingresos

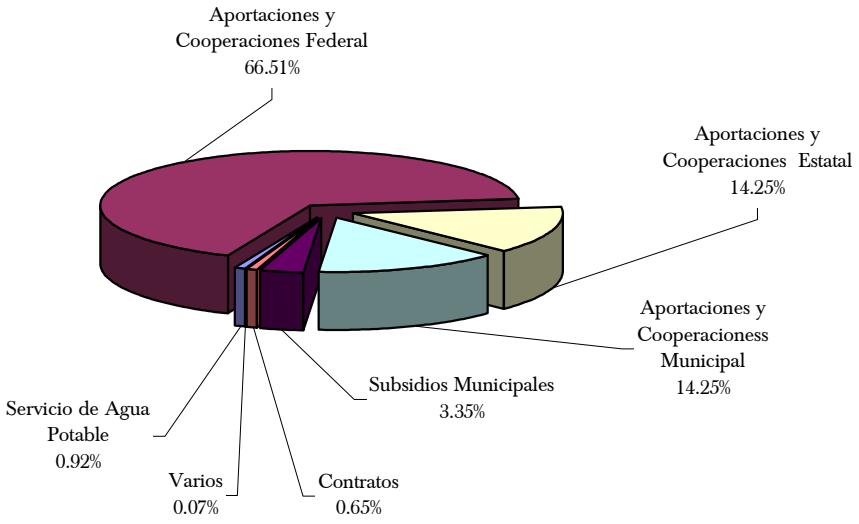
El OAPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $8,625,614, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	78,690	0.92%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones Federal	5,737,141	66.51%
Aportaciones y Cooperaciones Estatal	1,229,387	14.25%
Aportaciones y Cooperacioness Municipal	1,229,387	14.25%
Subsidios Municipales	289,387	3.35%
Servicios Diversos		
Contratos	55,710	0.65%
Varios	5,912	0.07%
Total	**8,625,614**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del OAPA del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el OAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
150,000	8,670,122	8,520,122	5680.08%

FUENTE: Información Preliminar del OAPA del ejercicio 2012.

Se hace la observación que de los ingresos obtenidos por $8,670,122, corresponden $44,508 a la recaudación por parte del Municipio por los meses de enero a febrero de 2012 y $8,625,614 a la recaudación por parte del Organismo por los meses de marzo a diciembre 2012; de esta situación se deriva la diferencia en los Ingresos obtenidos de los cuadros numero 17 y 18.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

289,387 / 8'625,614 = 0.033

Este Indicador nos muestra que el OAPA, para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 3.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%.

V.1.2 Egresos

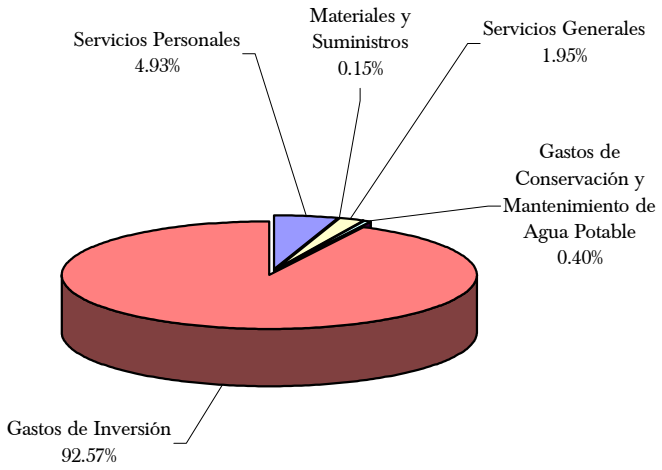
El OAPA ejerció recursos durante 2012 por $ 7,985,596, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	393,885	4.93%
Materiales y Suministros	12,119	0.15%
Servicios Generales	156,093	1.95%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	31,221	0.40%
Gastos de Inversión	7,392,278	92.57%
Total	**7,985,596**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del OAPA del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el OAPA aplicó 92.57% en Gastos de Inversión, que incluyen adquisición de equipo de bombeo, equipo de computo y equipo de oficina entre otros, el 4.93% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 1.95% en Servicios Generales, que incluyen pago de energía

eléctrica; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

El ORGANISMO DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUANACEVI, como Organismo público Descentralizado, se creo el 11 de diciembre 2011, e inicia sus funciones como tal en marzo 2012, por lo tanto es la primera vez que informa a esta Entidad de Auditoria Superior.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,081,288

VI.1 Financieras por $ 1,998,643

Tesorería Municipal por $ 1,985,486

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 151,107
2. Falta de documentación justificativa por $ 263,520
3. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos por $ 212
4. Falta de documentación original por $ 92,870
5. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 105,737
6. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 1,145
7. Erogaciones que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 39,217
8. Falta de Certificados de Ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
9. Erogaciones en la que no coinciden las firmas por $ 700
10. Ingresos no registrados ni depositados por $ 1,330,978

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 13,157

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 7,913
2. Falta de documentación justificativa por $ 5,036
3. Traspaso entre Fondos por $ 208

VI.2 Obra Pública por $ 82,645

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 82,645

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 81,383
2. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 1,187
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 75

VI.3 Descentralizados por $ 31,801

Sistema de Agua del Municipio de Guanaceví, Dgo. por $ 31,801

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 28,014
2. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 3,787

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de análisis de saldos deudores a cargo del Municipio (No Cuantificado)
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de bitácora de obra
2. No presentan estimaciones
3. No presentan convenio modificado

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Guanaceví, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**485,000**	**558,225**	**73,225**
Predial	358,520	367,872	9,352
Predial del Ejercicio	295,000	323,690	28,690
Predial de Ejercicios Anteriores	63,520	44,182	-19,338
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	46,480	61,453	14,973
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	80,000	127,400	47,400
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	1,500	1,500
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,586,512**	**3,418,049**	**831,537**
Por Servicio de Rastro	139,800	147,620	7,820
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	150,000	44,508	-105,492
Del Ejercicio	100,000	44,508	-55,492
De Ejercicios Anteriores	50,000	0	-50,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	5,700	5,700
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	12,326	12,326
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	300	300

Expedición de Licencias y Refrendos	730,000	744,121	14,121
Expendios de Bebidas Alcohólicas	730,000	744,121	14,121
Expedición	0	0	0
Refrendo	730,000	744,121	14,121
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,566,712	2,463,474	896,762
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**10,000**	**0**	**-10,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	10,000		-10,000
Construcción y Reconstrucción de Banquetas			0
Instalación de Alumbrado Público			0
PRODUCTOS	**0**	**8,000**	**8,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	8,000	8,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**210,320**	**257,731**	**47,411**
Recargos	10,000	12,101	2,101
Multas Municipales	**50,000**	**19,000**	-31,000
Multas por Seguridad Pública	50,000	10,000	-40,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	9,000	9,000
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	2,000	2,000
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	150,320	224,630	74,310
PARTICIPACIONES	**12,538,990**	**12,650,131**	**111,141**
Fondo General de Participaciones	7,852,592	7,877,728	25,136
Fondo de Fomento Municipal	3,625,456	3,673,811	48,355
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	6,997	46,749	39,752
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	158,861	154,604	-4,257
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	26,902	65,034	38,132
Fondo Estatal	30,587	32,719	2,132
Fondo de Fiscalización	472,365	449,043	-23,322
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	342,809	328,022	-14,787
Fondo de Compensación ISAN	22,421	22,421	0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**12,458,773**	**12,516,583**	**57,810**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	12,458,773	12,516,583	57,810
Aportaciones Federales Ramo 33	12,458,773	12,458,773	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,545,586	4,545,586	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,913,187	7,913,187	0
Rendimientos Financieros	0	57,810	57,810
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**28,289,595**	**29,408,719**	**1,119,124**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**8,872,445**	**11,554,467**	**-2,682,022**
Sueldos al Personal del Municipio	7,420,445	10,254,996	-2,834,551
Sueldos	7,420,445	10,254,996	-2,834,551
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	161,000	283,609	-122,609
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	45,000	1,966	43,034
Aguinaldos	270,000	421,881	-151,881
Pasajes y Viáticos	390,000	177,259	212,741
Honorarios	215,000	198,893	16,107
Despensa	135,000	0	135,000
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	213,750	-213,750
Sueldos Asimilables	236,000	2,113	233,887
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,658,000**	**2,939,362**	**-1,281,362**
Papelería y Artículos de Escritorio	100,000	93,783	6,217
Combustibles y Lubricantes	1,160,000	2,370,116	-1,210,116
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,000	0	10,000
Artículos de Limpieza	50,000	65,762	-15,762
Material Eléctrico	25,000	0	25,000
Libros, Revistas y Periódicos	28,000	814	27,186
Material Deportivo	50,000	0	50,000
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	100,000	14,773	85,227

Herramientas Menores	45,000	6,066	38,934
Adquisición de Municiones	80,000	0	80,000
Alimentos	10,000	225,389	-215,389
Otros Materiales y Suministros	0	162,659	-162,659
SERVICIOS GENERALES	**5,380,044**	**4,423,280**	**956,764**
Correos y Telégrafos	5,000	2,038	2,962
Teléfonos	200,000	239,949	-39,949
Energía Eléctrica	519,396	897,848	-378,452
Alumbrado Público	905,000	594,289	310,711
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	300,000	50,461	249,539
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	25,000	0	25,000
Mantenimiento de Vehículos	460,000	520,974	-60,974
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	639,150	334,459	304,691
Mantenimiento de Edificios	250,000	263,015	-13,015
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	650,000	213,479	436,521
Comisiones Bancarias	10,500	24,865	-14,365
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	165,000	202,139	-37,139
Difusión e Información	225,000	29,434	195,566
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	472,640	573,154	-100,514
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	65,000	197,620	-132,620
Primas y Gastos de Seguros	80,000	114,940	-34,940
Pago de Impuestos	251,358	0	251,358
Fomento Deportivo	40,000	81,069	-41,069
Alimentación a Presos	10,000	0	10,000
Arrendamientos y Cuotas	45,000	750	44,250
Servicio por Maquilación e Información	12,000	0	12,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	50,000	82,797	-32,797
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**1,440,288**	**1,683,611**	**-243,323**
Subsidios Educacionales	350,000	252,006	97,994
Seguridad Social	120,000	14,171	105,829

Subsidios a Organizaciones	350,000	241,126	108,874
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	620,288	689,171	-68,883
Otros Subsidios	0	487,137	-487,137
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**814,236**	**812,299**	**1,937**
Bienes Muebles	814,236	812,299	1,937
Adquisición de Vehículos	814,236	200,000	614,236
Adquisición de Muebles y Enseres	0	29,062	-29,062
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	583,237	-583,237
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,769,881**	**7,059,256**	**-289,375**
Agua Potable	1,128,980	1,622,724	-493,744
Alcantarillado	0	674,741	-674,741
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	3,345,846	204,645	3,141,201
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	860,000	826,650	33,350
Infraestructura Básica de Salud	0	86,096	-86,096
Infraestructura Básica Educativa	0	784,177	-784,177
Mejoramiento de Viviendas	150,000	1,438,568	-1,288,568
Caminos Rurales	600,000	1,252,070	-652,070
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	395,659	169,585	226,074
Otras Construcciones	289,396	0	289,396

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,354,701**	**3,354,701**	**0**
Amortización de Deuda Pública	3,354,701	3,062,707	291,994
Intereses de Deuda Pública	0	291,994	-291,994
TOTAL DE EGRESOS	**28,289,595**	**31,826,976**	**-3,537,381**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".